

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7327 RENTA 4 SERVICIOS DE INVERSIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria 2011

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en el Paseo de La Habana, número 74 de Madrid, el próximo día 28 de abril de 2011, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales de la compañía (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) e Informe de Gestión, así como del grupo consolidado (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidados), informe de gestión, debidamente auditados y correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010. Distribución de dividendo complementario con cargo a resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Reelección de los auditores de cuentas de la compañía y del Grupo Consolidado.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Concluida la exposición de los asuntos que se comprenden en el Orden del Día, se presentará el Informe explicativo sobre los aspectos de la estructura de capital y el sistema de gobierno de la sociedad, comprendido en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

De conformidad con lo dispuesto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado de 2010.

Todos los documentos citados anteriormente serán accesibles por vía telemática en la página web de la Sociedad (www.renta4si.com).

Desde la publicación de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación, así como el derecho de voto, se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que la Junta se celebrara en primera convocatoria.

Madrid, 22 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Carlos Ureta Domingo.

ID: A110021213-1